



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 010 DE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019-00111	SUCESION DOBLE INTESTADA	CARLOS MARIO LONDOÑO ARENAS Y OTROS	CAUSANTES: GABRIEL LONDOÑO ARENAS Y ANA DE JESÚS ARREDONDO DE LONDOÑO	10/02/2021	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INVENTARIOS Y AVALÚOS
2020-00001	UNIÓN MARITAL DE HECHO	LUZ DARY OSPINA FLOREZ	OSCAR ALBERTO SALINAS JARAMILLO	09/02/2021	AUTO REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA
2020-00030	SUCESIÓN TESTAMENTARIA	MARÍA ARNOVIA RÚA DE GIRALDO	CAUSANTE: LUZ MATILDE GIRALDO RÚA	10/02/2021	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INVENTARIOS Y AVALÚOS
2021-00015	EJECUTIVO	SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ MURIEL	ALEXIS MONTOYA MOSQUERA	10/02/2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA